



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/040/2022  
**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EXMARQUESADO, CÓDIGO POSTAL 68030, el C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS, DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 97 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/1326/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas de conformidad con lo ordenado por el artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez conforme a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/040/2022**, la cual inició a las 10:10 hrs, una vez que se terminó de dar lectura al acta del resultado de análisis de propuestas técnicas, misma que dio inicio las 10:00 hrs y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 inciso B y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.2. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en las bases de esta Licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA. 2.-CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, EN LA CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA. 3.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA.	MUNICIPIO: <b>067 OAXACA DE JUÁREZ</b> REGIÓN: <b>08 VALLES CENTRALES</b>

Se informa que se encuentra presente por el Órgano Interno de Control Municipal, el C. Oswaldo Tomás García.

Una vez superada la etapa de análisis de propuestas técnicas, en la que se hizo de conocimiento de los participantes el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos que le fueron solicitados en las bases de la presente licitación, se procede a llevar a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, contando con la presencia del personal designado por el Órgano Interno de Control Municipal y la asistencia del representante de las empresas cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas, verificándose que las mismas cumplan con los requisitos establecidos en las bases respectivas, específicamente en el aspecto económico y se da lectura a los importes totales de las propuestas presentadas.

Posteriormente, el servidor público designado y el participante rubrican el anexo 22 (carta compromiso de la propuesta), 30 (catálogo de conceptos) y 31 (programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos) de la proposición que cubre los requisitos exigidos en las bases de licitación, conforme a lo previsto en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Las proposiciones económicas que aparecen como aceptadas en la presente acta y que en principio cumplen con lo exigido en las bases y cuyos importes totales se indican a continuación, son recibidas por la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública para su revisión detallada, a efecto de determinar la solvencia económica de las mismas.

N°	EMPRESA	NOMBRE DE LAS OBRAS	IMPORTES CON I.V.A.
1	MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERÍA URBANA, S.A. DE C.V.	1.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA.  2.-CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, EN LA CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA.	<b>OBRA 1.- \$ 960,990.16</b> (NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 16/100 M.N.)  <b>OBRA 2.- \$ 2,501,100.20</b> (DÓS MILLONES QUINIENTOS UN MIL CIEEN PESOS 20/100 M.N.)  <b>OBRA 3.- \$ 590,860.50</b> (QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 50/100 M.N.)
2	JUALEM GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA.	<b>OBRA 1.- \$ 968,689.83</b> (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 83/100)  <b>OBRA 2.- \$ 2,538,565.73</b> (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 73/100 M.N.)  <b>OBRA 3.- \$ 594,839.76</b> (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.)
3	GRUPO CONSTRUCTOR, FERRETERO Y DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ARIZPE - VELARDE, S.A. DE C.V.		<b>OBRA 1.- \$ 955,086.61</b> (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.)  <b>OBRA 2.- \$ 2,560,442.50</b> (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)  <b>OBRA 3.- \$ 597,786.79</b> (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.)

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

4	GRUPO CONSTRUCTOR YESCAS S.A DE C.V.	<b>OBRA 1.- \$ 922,115.90</b> (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO QUINCE PESOS 90/100 M.N.)
		<b>OBRA 2.- \$ 2,439,183.59</b> (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N.)
		<b>OBRA 3.- \$ 602,656.06</b> (SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los licitantes a las **11:00** horas del día **28 DE NOVIEMBRE DE 2022**, para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del fallo de la Licitación Pública Estatal.

Previa lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto, si tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra los licitantes manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 10:55 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron; así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

**POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	
C. OSWALDO TOMÁS GARCÍA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"  
**POR LOS LICITANTES**

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERÍA URBANA, S.A. DE C.V.	C. APOLINAR VÁSQUEZ VÁSQUEZ	
2	JUALEM GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	C. EMMA MIRANDA LÓPEZ PÉREZ	
3	GRUPO CONSTRUCTOR, FERRETERO Y DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ARIZPE - VELARDE, S.A. DE C.V.	C. CRISTIAN ALEJANDRO HERNÁNDEZ LUCAS	
4	INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA LOMA LINDA	C. MIGUEL ÁNGEL BLANHIR SILVA	
5	GRUPO CONSTRUCTOR YESCAS S.A DE C.V.	C. JORGE EDUARDO VELASCO ESPINA	
6	DIEGO ALFREDO CASTAÑEDA TREVIÑO (PERSONA FISICA).	C. DIEGO ALFREDO CASTAÑEDA TREVIÑO	
7	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO S.A DE C.V.	C. ROSARIO ABIGAIL GUENDULAIN CRUZ	
8	VICTOR MANUEL MARTINEZ VASQUEZ (PERSONA FISICA)	C. VIRGINIA BAUTISTA RAMÍREZ	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SOPDU/DCSCOP/040/2022, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS "1.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA. 2.-CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, EN LA CALLE PRIVADA DE VENUSTIANO CARRANZA. 3.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJÍ, COLONIA DONAJÍ, EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA.", DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA**